

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 1 peseta. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XI. Núm. 3.217.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 14 de Septiembre de 1901.

“La Soledad,, Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14.



LA SEÑORA Doña Julia Martínez de Velasco y Arnaiz DE FERNÁNDEZ CAVADA

ha fallecido en el día de hoy á las seis de la mañana
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Su esposo D. José María Fernández Cavada y Obanza, hijas, madre política,
tíos y primos

Suplican á los que por olvido no se les hubiese pasado esquila se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, asistir al entierro que se verificará el día 15 del corriente á las once de la mañana, y al funeral que se celebrará el día 16 á la misma hora, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Vivía: Espolón, 42.

El duelo se despide en el Cementerio.

Burgos 14 de Septiembre de 1901.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada padrenuestro ó acto de piedad que se realice en sufragio del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.



Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

A la hora en que escribimos esta carta circulan insistentes rumores de que ha fallecido el presidente Mac Kinley. Se dice que se agravó al mediodía y que falleció á los pocos momentos. En los centros oficiales no se tiene noticia alguna sobre el particular. Se habla de que los rumores en cuestión han llegado por conducto particular. Sabido es lo que ocurre siempre que se trata de noticias importantes del extranjero. Hemos visitado al señor Sagasta, que tenía ya noticia de la gravedad de Mac Kinley y de que se había convocado á junta á las celebridades médicas. Nada sabe del fallecimiento. A pesar de todo, se insiste en que la

noticia es cierta, y se espera confirmarla de un momento á otro.

En la conferencia que nos dispensó el señor Sagasta nos dijo que había enviado á nuestro representante en Marruecos terminantes instrucciones.

El emperador pide una nueva próroga.

Como ya se le han concedido dos, se advierte á nuestro representante que si sa dan garantías, el Gobierno acordará lo que estime conveniente á fin de evitar conflictos.

Nuestro representante reunirá á los diplomáticos extranjeros para comunicarle la nota del Gobierno español.

Así que llegue á Madrid la contestación se reunirá el Consejo de ministros. Respecto á la cuestión de los marinos ha dicho que se limitó á un cambio de impresiones.

Hablando de la reforma del Concordato, ha confirmado que están suspendidas las negociaciones por estar ausentes de Roma los principales personajes que han de intervenir en ellas.

Al preguntarle: «¿Cree usted que Pidal se decidirá á llevarla á cabo?» me contestó con una sonrisa, de la que deduje que lo dudaba.

Importantes personalidades de la mi-

licia entienden que, aunque Weyler no puede decretar la quinta del año próximo sin anular la ley de Azcárraga de 1899, puede rebajar sin dificultades el cupo actual á 50.000 hombres, que son bastantes para licenciar á los cumplidos y mantener en pie de guerra á los ochenta mil hombres que dispone la ley.

Acaba de confirmarse la noticia que anticipamos al principio de esta carta. Ha muerto Mac Kinley. A la hora que indicamos empezó la hinchazón, agravándose rápidamente.

Mientras que agonizaba, se tomaron medidas para evitar que el populacho lynchara al asesino. No hay más detalles.

MENCHETA.

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de Instrucción Pública dictando reglas para la aplicación del decreto de reforma de los Institutos.

He aquí las principales disposiciones de dicha Real orden:

1.ª. Quedan en todo su vigor las disposiciones de adaptación contenidas en los párrafos sexto y séptimo del art. 75 del Real decreto de 17 de Agosto último,

ECOLES LE BOUCHER

ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

En vista de las muchas solicitudes para recibir lecciones en clase general, han dado principio el 1.º de Septiembre nuevos cursos de

Francés, Inglés y Alemán

Conversación, gramática, correspondencia y literatura

También un curso especial para señoras y señoritas y particularmente de conversación para discípulas aventajadas.

Lección diaria, diez pesetas al mes y anticipadas para clase de 8 alumnos. quince

Suplicamos á las personas interesadas nos den su nombre y dirección.

Traducciones é interpretaciones

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.



Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

para los alumnos que en el año anterior han estudiado, juntamente con Geografía, Historia de España.

2.º Los alumnos que en el curso anterior hayan estudiado el primero de Historia y Geografía con sujeción a la Real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiarán en el actual la Geografía de España y la Historia de España, en sus edades moderna y contemporánea, dejando para el cuarto año la Historia Universal.

3.º Los alumnos que en el año anterior hayan estudiado el segundo curso de Historia y Geografía con sujeción a la Real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiarán en el corriente el tercer curso de Historia y Geografía, para completar los estudios de Historia Universal y de España que tienen ya realizados.

4.º Las clases de la asignatura de Geometría, que en el Real decreto de 17 de Agosto último se establecen como diarias, por error de copia, se estudiarán como alternas.

5.º El domicilio escolar de los alumnos de los Colegios, para los efectos de la demarcación académica establecida por el Real decreto de 30 de Agosto próximo pasado, lo será el del propio Colegio en que se hallen inscritos.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Villadiego

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Han terminado las fiestas que en Sasamón se celebran en honor de la Natividad de Nuestra Señora, según tradición, a las que también por costumbre, concurren los jóvenes de ambos sexos de Villadiego y algunos de otros puntos algo más distantes.

Se explica que á dichas fiestas acudamos, toda vez que en ellas no vemos otra cosa sino atención, generosidad, afecto, y, en fin, grandes deseos de agradar de parte de todos los jóvenes también, que con tanto tino y formalidad organizan y dirigen los ratos de diversión.

Entre otras cosas, se celebran bailes nocturnos, que generalmente se prolongan hasta momentos antes de amanecer, y allí no se observa otra cosa sino alegría y contento, dentro de un orden riguroso.

De las muchachas nos concretaremos á decir que lo mismo el número de ellas que su belleza, eran de primera, tanto por su carácter agradable, generoso y natural, cuanto por el humor animado y simpático que en ellas se observa.

¡Gracias, estimados paisanos! A estas atenciones, esperamos ocasión para corresponder.

El elemento joven.

11 Septiembre 901.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Arroyo. Apruébanse las actas de las últimas sesiones ordinaria y extraordinaria.

Despacho ordinario

Se presenta el expediente instruido por las comisiones de Hacienda y Obras, proponiendo que se construya por administración el mercado cubierto de la Plaza del General Santocildes, solicitando del gobierno civil la exención de su basta.

El señor Rodríguez empezó lamentándose de que se haya citado con urgencia á la comisión de Hacienda para tratar del mercado y no se la haya convocado para confeccionar el presupuesto municipal, asunto mucho más importante.

Con la salvedad de que es partidario de cuantas reformas beneficien á la ciudad; combate el dictamen bajo el punto de vista económico, pues se presupuestaron los mercados en 75.000 pesetas, y la última subasta se anunció bajo el tipo de 96.852.

Como reforma de utilidad y productiva, fué aprobada por el Ayuntamiento y la Junta municipal, mas con el citado presupuesto, será una obra de utilidad, pero gravosa para los intereses de la corporación.

Hace después algunas observaciones sobre la urgencia de dicha obra y la interpretación de los preceptos legales, relativos á su ejecución por administración.

Como consecuencia de las anteriores indicaciones, pide que vuelva el expediente á Obras y Hacienda para que emitan nuevo dictamen técnico, de conformidad con los modernos adelantos.

Contesta el señor Arroyo, aduciendo argumentos para demostrar la legalidad y conveniencia del acuerdo que se propone.

Rectifica el señor Rodríguez é interviene el señor Corral, para afirmar, contestando á una indicación de aquel capitular, que en la primera de las reformas realizadas (Depósito administrativo) se ha ahorrado al Ayuntamiento unas 100.000 pesetas.

Acto seguido se pone á votación el dictamen, quedando aprobado por los señores Ordoñez, Mozo, Argachal, Sevilla, Montero, Cisneros, Corral y Arroyo, contra los señores Echevarrieta y Rodríguez, explicando este último capitular su voto en el sentido de que el proyecto, técnicamente, era antihigiénico, y, por lo tanto, un peligro para la salud pública, y económicamente, perjudicial á los intereses de la ciudad, y además, antilegal, por exceder más de un 30 por 100 de las cifras aprobadas en el empréstito por la corporación y Junta municipal.

—Concédese permiso á D. Pablo Manero para reformar la tapia que cerca por la calle de Villalón la posesión del señor conde de Liniers.

—Queda nombrado para una plaza de barrendero Cipriano Terán González.

Comunicaciones

Del Banco de Burgos, proponiendo en el asunto de los locales de la Pescadería, para llegar á una transacción, que el Ayuntamiento pague los gastos causados por el procedimiento judicial y cuantos se originen hasta terminarlo, fijándose la renta de los expresados locales en 3.000 pesetas, á contar desde 1.º de Enero del corriente año.

Pídese que se comunique el acuerdo que haya de adoptarse en la mañana de hoy sábado, pues de lo contrario quedará el Banco en completa libertad para proceder como estime conveniente.

Acuérese que informen los letrados sobre este asunto, y en tal sentido se contestará al Banco de Burgos.

—Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor gobernador civil, autorizando la ejecución del presupuesto adicional al ordinario de 1901.

—Se da lectura de otra comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, correspondiendo con un cariñosísimo saludo al que éste le dirigió con ocasión del reciente viaje del «Orfeón Burgalés».

El señor alcalde pronuncia sentidas frases de agradecimiento á la noble ciudad castellana, y por aclamación se acuerda que conste en acta el extraordinario agrado con que se ha oído la lectura de tan afectuosa comunicación, como también un aplauso á dicha sociedad coral, por los laureles conquistados en su excursión á Palencia, honrándose á sí propia y al pueblo de Burgos.

El señor Mozo propone que, además de los anteriores acuerdos, se dirija al «Orfeón Burgalés» una comunicación laudatoria.

Instancias

Pasaron á informe las solicitudes suscritas por D. Eduardo Saiz y D. Tiburcio Carrillo, para realizar obras en dos casas de la calle de Villalón y Plaza Mayor, y otra de D. Federico Martínez, pidiendo licencia para instalar una máquina á vapor en un local de la calle de Madrid.

Concesión de licencias

El negociado presenta un informe sobre los desmontes denunciados por el señor Diez-Montero en el punto denominado «Vuelta de los coches».

Con este motivo manifiesta el señor presidente que en lo sucesivo no se extenderá ninguna orden para la extracción de tierras, que no sea visada por la alcaldía.

Títulos caducados

Se remite á la comisión de Hacienda una nota de la Depositaria, sobre inutilización de títulos caducados.

Final

El señor alcalde participa á la corporación que, viéndose imposibilitado de concurrir á la fiesta de la Santa Cruz, celebrada hoy en la Catedral, delegaba la presidencia del Ayuntamiento en el teniente de alcalde á quien correspondiera.

El señor Cisneros formula después una moción, proponiendo la reorganización absoluta de servicios en la Casa de Socorro.

Contesta el señor presidente que el lunes se reúne la comisión de Beneficencia para despachar varias cuentas, y aprovechando esta oportunidad se ocupará de aquel asunto.

El señor Rodríguez pide que se active el arreglo de la fuente del barrio de San Pedro.

El señor Montero, que se varíe el emplazamiento de la tribuna del señor secretario en el salón de sesiones.

Y, por último, el señor Echevarrieta que se coloque en la torre de San Cosme un reloj que existe en los almacenes municipales.

Noticias locales

Hoy se ha celebrado en esta capital la renombrada feria de la Santa Cruz, viéndose muy concurrida de ganados, cereales y maderas.

En el lugar correspondiente damos cuenta de los precios que han regido.

La penosa enfermedad que aquejaba á la distinguida señora D.ª Julia Martí-

nez de Velasco, esposa de nuestro querido amigo D. José María Fernández Cavada, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, ha tenido á las seis de la mañana de hoy un funesto desenlace.

Su muerte ha de ser sentidísima en Burgos, por las grandes simpatías de que disfruta la respetable familia del señor Fernández Cavada, á cuyo dolor nos asociamos.

El lunes próximo reanudarán los ensayos el «Orfeón Santa Cecilia» para preparar las obras que se han de cantar en las veladas del próximo invierno.

Para el día 24 del corriente se ha fijado la boda del ilustrado oficial del regimiento de Garelano D. Edoardo Blanco Morano, con la bella señorita Mercedes Albeniz, hija de nuestro compañero en la prensa el director de El Liberal de Bilbao.

El expresado acto tendrá lugar en la invicta villa.

Reiteramos á los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Victima de un desgraciado accidente falleció ayer en Pampliega el conocido propietario de aquella villa D. Severino Tamayo.

A su hijo D. Benjamín, ilustrado médico militar, como á toda su distinguida familia, enviamos el más sentido pésame.

Ha sido declarado exento del servicio militar el recluta de la zona de Burgos Calixto Rojas Gutiérrez.

La guardia civil ha detenido á varios mozos de Sedano, Cobanera y San Felices, por hurto de frutas é inutilización de algunos árboles en las huertas de la primera de dichas localidades.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de ocho á diez, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Pasodoble, Neye.
- 2.ª Carmen, dúo de tiple y tenor, Bizet.

- 3.ª Aida, gran fantasía, Verdi.
- 4.ª Gioconda, bailables, Ponchielli.
- 5.ª Mercedes, mazurka, Yuste.
- 6.ª Jota, Chueca.

Programa para el domingo:

- 1.ª Pasodoble, Chueca.
- 2.ª Aires montañeses, Santamaría.
- 3.ª La verbena de la Paloma, fantasía, Bretón.
- 4.ª Aires nacionales, Marín.
- 5.ª Alborada gallega, Veiga.
- 6.ª Gigantes y cabezudos, jota, Caballero.

Ayer salió de Pontevedra para Madrid nuestro ilustre paisano el presidente del Supremo, señor Martínez del Campo, acompañado de su esposa.

En la estación le despidieron los señores Montero Ríos, Prieto, Vincenti, Besada, Montero Villegas, Riestra, el gobernador y los magistrados y jueces.

A peseta cada tomo: ¿Quo Vadis? A sangre y fuego. El diluvio. Pan Miguel. Más allá del misterio. Luchar en vano. Sigúmele. Hania. En busca de felicidad. La familia Polaniecki. D. Quijote de la Mancha. El último patriota. La muerte de los dioses y Las poesías de Campoamor.

De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Procedentes de Deva y San Sebastián, donde han pasado la temporada veraniega, llegaron hace unos días á Burgos los señores de Robles con su encantadora hija.

Después de visitar los principales monumentos de esta población, han salido en el correo de esta tarde para Avila.

Desearíamos un feliz viaje.

Registristas. Para trabajar á destajo se necesitan dos, buenos, en la imprenta de La Rioja, Logroño, donde informarán de las condiciones. Son plazas fijas.

Ni más ni menos de 16 pesetas se debe gastar, hoy por hoy, para tener á prueba un buen reloj «Ocejo», de níquel ó de acero, que ande al minuto.

Si se compra otro más barato sale caro; y no conviene ya pedirle de más precio, porque no dura más ni anda mejor, aunque se pague el doble.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Utilísimo á las madres que crían á sus hijos con leche propia. El Glicerofato de Cal granulado Espinar, de agradable paladar, es el mejor reconstituyente conocido, pues regenera el organismo debilitado, presta fuerza nutritiva

á la leche y contribuye al desarrollo de la niñez.

Pídase en todas las farmacias.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real orden disponiendo la forma en que los individuos licenciados del ejército han de reclamar el abono de premios y recompensas de todas clases por sus servicios militares.

Marina.—Real orden prestando conformidad á la sentencia dictada por el tribunal de lo Contencioso administrativo, en el pleito promovido por el contratista del dragado de los caños en el arsenal de la Carraca.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Villafranca del Panadés el título de muy ilustre.

Instrucción pública.—Real orden dando las gracias al catedrático D. José María García y Viana por su donativo de libros al Instituto de San Sebastián.

—Otro nombrando catedrático de lengua y literatura castellana del Instituto de Cádiz á D. Andrés Ovejero.

—Otra disponiendo que por la junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos se proceda á la redacción y propuesta para cada una de las tres secciones del cuerpo.

—Otra dictando reglas para la más exacta aplicación de los reales decretos de 17 y 30 del actual, sobre enseñanza.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: La Exaltación de la Santa Cruz.

Santo de mañana: San Nicomedes.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará D. Félix Ibañez Lopez.

—Continúa la novena en la capilla del Santísimo Cristo.

San Luis.—Continúa la novena de San Francisco.

Carmen.—Mañana se celebrará la función mensual de la Semana Devota.

San Cosme y San Damian.—Solemnes cultos que la cofradía de Nuestra Señora de Valbanera y su unida Nuestra Señora de las Mercedes y San Sebastián, tributarán á la Virgen de Valbanera:

Día 15, dedicado á la fiesta principal: A las diez de la mañana misa solemne, con orquesta, exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará D. Dionisio de Viedma Barroso, capellán de la Asociación de Animas de la parroquia.

Terminada la misa se reservará.

Día 16: A las ocho de la mañana, tendrán lugar solemnes exequias por los hermanos y encomendados difuntos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por traslación de D.ª Rosalía Orte á la de Villalvazo (Soria) se halla vacante la escuela de San Vicente del Valle.

—Ha tomado posesión de la escuela de Tolbaños de Abajo D. Gorgonio Gutierrez.

—Han sido nombradas maestras interinas: de Quintanadueñas, D.ª Polonia Velasco Lisboa; de Tamarón, doña Isidora Casilda Cantón Labarga, y de Cobjobar, D.ª Domitila Estefanía Argomazar.

—Ha tomado posesión de la escuela de Frias D. Eugenio Vazquez Caballero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Jesús Domingo Adrian, de 8 meses, Miranda, 29; Antonio González González, de 42 años, Hospital del Rey; Juan del Olmo Arroyo, de 54; Hospital de San Juan; Basilia Martínez Diez, de 15 meses, Villatoro; Jesusa Tercera Delgado, de 3, Pisonos.

Matrimonios.—Mañana á las siete en San Cosme y San Damian, D. Cristóbal Ortega Rodrigo con D.ª Elena Gonzalez Arconada.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 691.7; á las tres de la tarde, 691.0.

Temperatura: máx. sol, 33.8; máx. sombra, 20.5; mín. sombra, 8.7; reflector, 7.5.

Dirección del viento: nueve mañana, N. tres tarde, NE.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 15 de Septiembre de 1901.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 3.º montado D. Manuel Bonet; imaginaria, el de lanceros de España D. Fer-

nando Jáudenes; hospital y provisiones, San Marcial, 7.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1810



Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911

Garantías del ramo Vida. 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 14.—Entraron 4000 fanegas. Se vendió trigo alaga de 44 á 44 1/2 rs. los 44 kilos, mocho á 44 los 42 1/2, rojo de 42 1/2 á 43 los 42 y 1/2, centeno á 32 los 41 y 1/2, cebada de 29 á 30 los 32, avena á 17 los 26, alholbas de 42 á 42 1/2 los 40.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 rs., de 2.ª á 9, y de 3.ª á 6 las tres. Patatas á 5 rs. arroba.

El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron 16 parejas, 94 bueyes sueltos, 13 terneras, 808 carneros y 1.034 ovejas.

Para fuera se vendieron: 4 parejas, 56 bueyes sueltos, 73 carneros y 25 ovejas.

Para la capital se vendieron: 19 bueyes sueltos, 9 terneras, 151 carneros y 27 ovejas.

Precios que rigieron: á 742 pesetas las parejas, de 336 á 342 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 26 á 27 los carneros y de 19 á 20 las ovejas.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Aveliro Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

MAC KINLEY

EN GRAVÍSIMO ESTADO

Madrid 14.—(9 h. 40 m.)

El corresponsal de Londres que comunicó ayer la muerte de Mac Kinley dice que á consecuencia de un colapso que sufrió lo creyeron muerto.

Oficialmente se sabe que el presidente de los Estados Unidos se encuentra en estado gravísimo.

PREDICCIÓN CUMPLIDA

Madrid 14.—(9 h. 50 m.)

Un telegrama de París recuerda que un médico eminente dijo que la gravedad de Mac Kinley empeoraría cuando se alimentara ó moviera.

Y, efectivamente, así ha sucedido.

DESDE SAN SEBASTIÁN

Madrid 14.—(11 h.)

Dicen de San Sebastián que el ministro de España en Washington, señor Los Arcos, ha telegrafiado al duque de Almodovar, comunicándole el estado de gravedad en que se halla Mac Kinley.

No obstante, los viajeros llegados de Francia á la capital donostiarra hablan con insistencia de su fallecimiento.

El ministro y el secretario de la república norteamericana siguen en Biarritz esperando noticias.

MUERTE DEL PRESIDENTE

Madrid 14.—(12 h. 25 m.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial, dando cuenta de la muerte de Mac Kinley.

Sostévesele varias horas con vida

Noticia en Nueva York. Roosevelt, presidente. Madrid 14—(12 h. 40 m.)

VARIAS NOTICIAS LAS REFORMAS Madrid 14—(10 h. 15 m.)

DRAMA SANGRIENTO Madrid 14—(11 h. 15 m.)

ÚLTIMA HORA UN SUICIDIO Madrid 14—(14 h.)

DETALLES Madrid 14—(14 h. 30 m.)

DESDE SAN SEBASTIAN Madrid 14—(15 h. 30 m.)

Sección amena

Derivación... NOTAS CÓMICAS... He hecho el retrato de un diputado...

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De hoy De ayer

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

TRASPASO de una tienda de comestibles, en la calle de Santa Clara, números 22 y 24, donde informarán.

Se desean dos oficiales ó aprendices, para el oficio de collarero.

SE VENDE caballo negro, capón, cuatro años, seis cuartas y media, tiro y silla, tilbury, arreos, todo junto ó separado.

SE VENDE un equipo de caballo, nuevo. Almirante Bonifaz, 19, 2.º, izquierda.

Guanteras Oficiales maquinistas se necesitan en la fábrica de guantes de Manuel Zamorano, Progreso, 4.

Ostras frescas Cid, 26.—Ultramarinos.—Cid, 26.

Casa en venta A voluntad de su dueño se venderá en subasta extrajudicial el día 25 del actual, á las once horas, en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una casa sita en esta ciudad, señalada con el número 22 por la calle de Huerto del Rey y núm. 8 por la de Fernan-Gonzalez.

Casa en venta Se vende la casa núm. 11 de la calle de Vitoria en esta ciudad, cuyo remate tendrá lugar en la notaría de D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, pral., el domingo 22 del corriente á las doce de su mañana.

BANCO DE BURGOS BURGOS Debiendo procederse al canje de las carpetas provisionales de 4 por 100 por títulos definitivos, este Banco previene al público que se encargará gratuitamente de efectuar el canje de las carpetas que se le entreguen al efecto.

Centro de instrucción comercial bajo la dirección de Aureliano Real INTERPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA

Juan L. Manrique CENTRO DE NEGOCIOS Administración de fincas Habilitación de clases pasivas AGENCIA DE MINAS Apartado 12.—Plaza Mayor 57. Teléfono 58. Burgos.

Glaudio Manrique CORREDOR DE COMERCIO Plaza Mayor, 57.—Burgos

LA PALATINE compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Se vende en el pueblo de Arlanzón, junto á la estación del ferrocarril minero, á veinte kilómetros de Burgos, una heredad de veintitrés áreas de superficie, de

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" Con patente de invención núm. 15.860 grabado en la máquina

RELOJERIA-ELECTRICA "OCEJO" El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ FIDELISSE CATALOGOS A LUIS VIVES Y CA, Fernando VII, 23 BARCELONA Sucursal en Madrid, Alcalá, 18 (La Equitativa).

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR de Felipe Dibildos ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Corre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

primera calidad, con una caseta en el centro; para tratar de compra, dirigirse á D. Pedro San Martín, calle del Progreso, núm. 12, Burgos.

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA SEVILLA De venta en la droguería del Sr. Mira.

La patrona rechazó el paquete que le tendía el príncipe, y dijo con melancolía: —Guardad ese dinero; por desgracia tendréis de él más necesidad que yo: habéis puesto el pie en una senda peligrosa que nos reserva á todos muchos pesares, y yo daría con gusto diez veces esa suma por tener la seguridad de que no volváis á tocar una carta.

y tembló por su amor, sin atreverse á decir nada á su madre y guardando con su mismo marido un silencio desesperado, pero buscó discretamente una palabra, un indicio que le pudiese sobre la pista de la falta que presentaba. Un día encontró sobre una mesa del cuarto de vestir de Sergio una ficha de marfil con el timbre del Gran Círculo.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a horas de la noche, el agua puede conservarse en sus virtudes. —Premiado

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. —Premiado
pro la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y que carecen de fuerza. —La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. —Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, etc., etc., bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. —Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Les de provincias pueden hacerlo por correo.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las setas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario lo certifican millares de curados agradecidos.
Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabián Barriocanal.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baldosas de cemento para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado de cemento) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel de CIELO para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a precio muy reducido. Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda clase de edificios.
Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, 11, Valladolid.

182 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—¿Quién ha traído este papel?—preguntó estrujándole entre sus dedos.
—El mozo del círculo.
—¿El mozo del círculo?—exclamó asombrada la patrona.
—¡Oh! es una especie de banquero,—respondió al punto Marechal,—y todos esos señores recurren á él cuando necesitan dinero. El príncipe se habrá encontrado en ese caso, y sin embargo acaba de tomar los alquileres de la casa de la calle de Rívoli.
—¡Los alquileres!—murmuró Mad. Desvarenes con energía ademán,—¡eso es un gota de agua en el río! ¿No veis que es hombre de perder cien mil francos en una noche?
Y la patrona paseaba á grandes pasos por la estancia.
—¡Está visto que si yo no tomo cartas en el asunto, ese animal venderá hasta el lecho de pluma de mi hija! Ya basta y nos veremos los dos. ¡Pagad! yo me entenderé con él.
Y poco después, Mad. Desvarenes entraba en las habitaciones del príncipe.
Sergio, después de un almuerzo succulento, fumaba medio soñoliento en un diván de su cuarto de fumar: la noche había sido borrascosa; empezó por ganar hasta doscientos mil francos á Ibrahim bey, y después lo había perdido todo y mas cinco mil luises prestados por Salignon: dijo á este camarero que fuese á cobrar á su casa, y por un error los porteros le habían pasado á las oficinas.
La puerta de la estancia, abriéndose bruscamente, sacó á

183 SERGIO PANINE

Sergio de su letargo, abrió los ojos y quedó muy sorprendido al ver á Mad. Desvarenes, pálida, con las cejas fruncidas y llevando en su mano el papel acusador.
—¿Conoceis esto?—dijo acometiendo el ataque brusamente y poniendo ante los ojos de Sergio el papel acusador.
El príncipe se estremeció, pero se contuvo al punto, y mirando friamente á su suegra, dijo:
—¿Cómo está ese papel en vuestras manos?
—Porque acaban de presentarle en mi caja para el cobro. ¡Cien mil francos! ¡Pardiez! ¿Sabeis cuántos hectolitros de trigo hay que moler para cien mil francos?
—Perdonad, señora—dijo el príncipe interrumpiéndola—no creo que sea para darme una lección de estadística mercantil para lo que habeis venido: ese recibo ha sido presentado á vuestra caja, yo le esperaba, y aquí está el dinero prevenido para satisfacerle. Puesto que habeis tenido esa atención, tened la bondad de reembolsaros.
Y sacando de un mueble de laca un paquete de billetes de Banco, le presentó á Mad. Desvarenes, que estaba estupefacta.
—Pero...—balbuceó, profundamente turbada por esta salida con que no contaba—¿cómo os habeis procurado ese dinero? El juego sin duda...
—Perdonad, eso no interesa á nadie más que á mi; aseguradme de si la suma está completa... yo cuento tan mal—añadió sonriendo—que pudiera haberme equivocado en perjuicio vuestro.

183 Variedades

Guía culinaria
Pechugas de perdices á la diplomática.
Se desprenden del caparazon las pechugas de las perdices, sin el pellejo, y se cortan en pedacitos de tamaño igual.
Luego, con la carne de los muslos machacados, se hace una salsa, que viene á espesar un cuartillo de trufas partidas en pedacitos muy pequeños, envolviendo con ella las pechugas de modo que éstas no se desfiguren ni pierdan la forma que se les ha dado con el cuchillo.
En una cacerola, y con manteca clarificada, se pone todo ello á fuego lento y cuando las pechugas están bien doradas, se colocan sobre una servilleta de forma de corona ó castillete, llenando el interior con trufas enteras, ríñones de gallo y unas cuantas cucharadas de gras, y rociando el conjunto con salsa tostada, hecha de manteca y sustancia de los huesos de las perdices.